REUNIÓN DE LA MESA DE HOMOLOGACIÓN.

Este **miércoles 6 de junio** tuvo lugar la tan esperada reunión de la **Mesa de homologación en BMN**. Una reunión que venía ya condicionada por la fecha máxima para poder llegar a un acuerdo: el 30 de junio, y en la que la Dirección, como ya va siendo habitual, no presentó ni un borrador de propuesta, tan sólo una declaración de intenciones verbal de continuar negociando.

Negociar en este estrecho margen de tiempo hubiera hecho imposible garantizar los derechos de los trabajadores y trabajadoras de BMN, puesto que los temas que se tenían que tratar son complejos y además una negociación en sólo dos semanas no resultaría beneficiosa para los intereses de la plantilla.

Pasamos a resumir algunos acuerdos recogidos en el acta de esta reunión, pendientes de ratificación la semana que viene en Madrid, cuando se hay que constituir oficialmente la Mesa de negociación y sus comisiones técnicas delegadas (grupos de trabajo).

Se crean 2 comisiones técnicas delegadas, representadas por dos miembros de cada grupo sindical representativo (CCOO, UGT e Independientes) más un asesor para cada uno de ellos. El resto de los sindicatos no estarán presentes en estos grupos de trabajo por no disponer de un porcentaje mínimo de representación, a pesar de que estas comisiones irán reportando a la Mesa de Homologación, dónde todos los sindicatos de BMN tendrán que ratificarla.

Estas comisiones son:

Comisión de Previsión Social	Esta comisión delegada tiene que tratar la unificación de los Planes de Pensiones de la plantilla. Un proceso muy complejo con fecha tope Octubre 2012 por requerimientos legales, y que pide de especialistas en la materia. CCOO dispone de unos asesores externos en una consultora coparticipada con la UGT.
Comisión de Condiciones Laborales	Para tratar retribuciones, horarios, clasificación de oficinas, jornada laboral, permisos, todas aquellas cuestiones que tienen que ver con las condiciones económicas y sociales de cada trabajador y trabajadora.

A la espera de los diferentes movimientos que se puedan producir en nuestro sector, y que podrían llegar a modificar los plazos y el contenido de esta negociación, la semana que viene estamos emplazados a una nueva reunión.

Os iremos informando. Afíliate.

comfia CCOO te interesa

Ficha de afiliación

fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... **Teléfono** ..... **Fecha nacimiento** .....

Dirección.....

Población ..... **Código postal** .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

Banco/Caja **Oficina** **D** **C** **Cuenta corriente/libreta**

Correo electrónico ..... **Firma:**

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio) E038

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.